

side en contra de la idea que defendemos, pero ninguno ha exhibido la fuerza necesaria. Se habló de las concesiones ruinosas para el Estado de la desgraciada negociación de Puerto Wilches; de los contratos leoninos referentes al Ferrocarril de Girardot. Pero nosotros no otorgamos por medio del proyecto que se discute ninguna concesión, ni mucho menos creemos que el señor Gobernador negocie con empresario de la talla del de Puerto Wilches o imite el procedimiento empleado en la construcción del Ferrocarril de Girardot. No hay lógica, señor Presidente, en toda esa argumentación. De que algunas de nuestras negociaciones ferroviarias hayan revestido todos los caracteres del escándalo, no puede deducirse como consecuencia racional, que en adelante debamos prescindir de iniciar importantes obras de progreso como son los Ferrocarriles de Oriente y del Bajo Magdalena.

Se dice también que las subvenciones a que tienen derecho los ferrocarriles departamentales no son reales y efectivas porque la mala situación del Tesoro Nacional no le permite actualmente suministrar esos fondos, ya que debido a la conflagración universal, la renta de aduanas ha mermado considerablemente. Pero como veis señores Diputados, esta es una negación hipotética, y sobre hipótesis nada serio puede discutirse. Por otra parte, no debe olvidarse, que no se trata de ordenar la inmediata construcción de estos ferrocarriles.

En contra del ferrocarril de Oriente ha asegurado algún Honorable Diputado que él va a comunicar regiones que no tienen importancia ninguna comercial. La Provincia de Oriente es una de las más pobladas del Departamento y de las más productoras. Allí la riqueza está muy dividida, circunstancia muy ventajosa para asegurar excelentes rendimientos al ferrocarril. Afirman por otra parte, que la región del Llano poca importancia tiene para el país, es un disparate que sólo se explica por la ignorancia de algunos de nuestros legisladores, así departamentales como nacionales en asuntos de Geografía Patria. Es indispensable señor Presidente, conocer bien la Geografía del país, porque sin ese elemental conocimiento es de punto imposible trabajar en provecho de la República. Allí en los Llanos está precisamente el porvenir de Colombia. Si nuestros legisladores conocieran esas comarcas, las amarían. Si se dieran cuenta de que a pocos kilómetros de esta capital ya en abandonadas por inexplicable desidia inestimables fuentes de riqueza proveerían lo más conveniente para aprovechar en bien de la comunidad aquellos elementos de cultura. En esas tierras privilegiadas por la naturaleza pueden paecer millones de cabezas de ganado, industria que establecida en aquellas pampas circundadas por maciza montaña de sal, haría la redención del país y pondría término a la pobreza en que

se encuentra. No hace mucho tiempo, señor Presidente que el ilustre Obispo de San Martín Monsenor Guiot, me decía: Conozco toda la América desde el Canadá hasta la República Argentina; y puedo asegurarle que las famosas pampas de este último país no contienen las riquezas admirables de las llanuras colombianas, que ustedes desconocen del todo.

La utilidad del Ferrocarril de Oriente es innegable. Sería de trascendencia suma para la seguridad interna y externa del país. El evitaría que se repitieran acontecimientos como los que ocurrieron en Arauca no hace muchos días, con tanto peligro para la paz interna y para la soberanía nacional. Todos conocemos con cuántas dificultades tropezó el Gobierno para debelar aquella insurrección por falta de transportes rápidos. El día en que este ferrocarril llegue al Meta y se termine el del Pacífico tendremos una vía interoceánica que a manera de gigantesco anillo asegurará la cohesión nacional, nos pondrá en capacidad de defender el territorio colombiano y nos facilitará aun más nuestra comunicación con el Exterior.

Pero se objeta, señor Presidente, que la República de Venezuela, no acepta el principio de la libre navegación. Todos sabemos que el último Congreso Colombiano aprobó una Convención con aquella República, que indudablemente solucionará satisfactoriamente aquellas dificultades. No sería justo ni prudente esperar a que estuvieran arreglados esos asuntos para empezar la obra de que tratamos. Yo soy de parecer, y espero que todos los honorables Diputados, compartan esa opinión, que si las cuestiones pendientes con Venezuela se han de arreglar, como lo espero, debe procederse a construir este ferrocarril; y que si no se arregla, con mayor empeño debemos realizar tal obra. En uno u otro caso el ferrocarril es indispensable.

Encuentran algunos señores Diputados como muy inconveniente el hecho de que este ferrocarril no comunique centros de población densa. Pero advertimos, señor Presidente, que esta capital y las poblaciones de Oriente y del Llano dan un total de cerca de trescientos mil habitantes que se servirán de esta vía. Aun admitida en gracia de discusión la tesis antes apuntada, ella no ofrece dificultad ninguna, porque según afirman los economistas el principal fin de los ferrocarriles no es el de enlazar centros populosos, sobre todo en los países nuevos, sino el de colonizar las regiones dignas de atención por sus riquezas.

Y como ya lo he dicho, si hay comarcas colombianas en donde la riqueza se pierde, esas son nuestras llanuras. Nuestros poderes públicos deben dar impulso poderoso a esas tierras que gozaron de gran prosperidad en tiempo de la dominación española. Esos monarcas que no estaban a dos días de distancia de la región, se interesaron viva-

mente por ella, y fue su desarrollo tan laudable que en los momentos en que los fundadores de la República no hallaban refugio en parte alguna, allí encontraron amparo y recursos de toda clase y elementos abundantes para reorganizar el ejército Libertador que luego saliera a Boyacá a sellar la independencia americana. Y ¿cuál ha sido la recompensa de la República para las comarcas que dieron seguro asilo a la libertad colombiana? Ninguna, señor Presidente. Y es que los habitantes de aquellas comarcas han sido siempre muy dóciles; ninguna brega han dado a nuestros Gobiernos. Antes de la insurrección de Gómez, esa gente había sido muy suave, y jamás había salido de ella ni una sola protesta, ni una queja. Si nuestros gobiernos hubieran escuchado voces de amenaza de parte de los llaneros, seguramente le hubieran prestado a esa tierra toda la atención a que es acreedora.

Yo ruego a la Asamblea que vea que este proyecto es de interés no sólo para el Departamento sino para la Nación entera. Y ruego a los señores Diputados que extiendan su mirada más allá de las regiones que los enviaron aquí a representarla. Con estas obras el Departamento ayudará indudablemente a la grandeza nacional.

HONDO VACIO

ha dejado en el alma de todos los cristianos habitantes de Villavicencio, la salida de Su Señoría Ilma. y Rdma., para Francia. Desde la víspera de tan infausto día numerosas familias se turnaron en el salón del Pastor y Padre para despedirse y luego guardar en reliquia sagrada el eco de esa voz que no se dejaba oír más que para bendecir o consolar, aconsejar o alentar. Las escuelas de niñas a la salida de la población, y a la del Municipio las de los varones recibieron la posterior bendición de quien ama tanto a los niños.

Bendito sea el que solo para granjearnos más beneficios espirituales y materiales, no ha vacilado y acomete valiente, peligrosos muchos, acepta generoso, sacrificios cuyo menor no es el de alejarse aunque por pocos meses de esta iglesia de los Llanos.

Viajeros

Salieron para Bogotá: el Sr. Avellino Ruiz -V. Administrador del "Eco de Oriente" y el Sr. Esteban A. Paez. Llegaron de Bogotá: el Dr. Guillermo Cleves administrador de Hacienda y el Sr. Tomás García; de Quetame; el Sr. Neftali Castro y Señora; de Chipaque el Dr. Luis E. Gómez G.; de Tauramena los Señores Pablo E. Morales y Alcides Ruiz.

PARA DAR CABIDA

al material que tenemos levantado, demoraremos la publicación de los documentos, a cual más importante.